

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Bienes inmuebles de contratos de arrendamiento

NO APLICA

En virtud de las atribuciones conferidas a **CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN** en el Artículo CAPÍTULO 1 ARTÍCULO I del DECRETO DE CREACIÓN DE COESPO, no aplica a esta dependencia/entidad, publicar la información dispuesta en el Artículo 66, fracción I, inciso j de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.